

EL COMPOSTELANO

PUBLICASE POR LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUO CONCERTADO

Año XVIII

Oficinas: Huérfanas, 34

Santiago, viernes 17 de diciembre de 1937

Teléfono número 1327

N.º 5.225

Comunicado oficial de guerra

En el frente de Teruel se conquistaron posiciones de importancia a vanguardia de nuestras líneas

Salamanca, 16.—Parte oficial de guerra del Cuartel General de Generalísimo correspondiente al día de hoy: El enemigo, que en el día de ayer atacó nuestras posiciones del sector de Teruel y que fué rechazado, abandonando gran número de bajas, ha persistido en sus ataques con ánimo de liberar a las fuerzas comprometidas, acosadas por nuestras tropas.

El temporal de nieve ha dificultado esta operación, no obstante lo cual nuestros soldados, con espíritu ejemplar, han conquistado posiciones a vanguardia de nuestras líneas, cerrando el paso a las fuerzas ligeras enemigas, que durante la noche se habían infiltrado por los espacios libres entre nuestras posiciones.

En el frente del Tajo se ha efectuado una rectificación a vanguardia de nuestras líneas.

Salamanca, 16 de diciembre de 1937. Segundo Año Triunfal. De orden de S. E.—el General Jefe de Estado Mayor, **Francisco Martín Moreno**.

El Aguinaldo del Soldado

Señores Don:
Nicolás Soto, 10 pesetas
Lucrecia Sanmartín, 5
Soledad Sanmartín, 10
Recaudado en la parroquia de San Félix de Afuera, 150
Salvador Fernández Martínez, 10
Rafael Rivero de Aguilár, 10
Felipe Gil Casares, 50
José Carrero Nine, 10
Emilio Castro, 2
Viuda de González Salgado y Alfonso G. Díaz, 10
Casimiro Marra Pereira, 5
Alfonso Bermúdez González, 5
José Arbaiza, 10
Soledad Agra, 5
Braulio Amaro, 10
Hipólito Lois, 5
Francisco Vázquez, 5
Manuela Fernández, 2
Sra. Viuda de F. Cid, 15
Luis Chicharro, 2
Mercedes F. Cid, de Taboada, 15
Teresa y María Rodríguez Puente, 5
José Pío Palacio, 2
Manuela Blanco Pena, 2
Señora de Durán Marquina, 10
Pedro Gamallo, 10
Juan López, 5
Ventura Villar, 50
Señoritas de Crespo, 25
Ramon Gümil, 5
Brunet Brandón Galán, 3
Antonio Varela Tojo, 10
Juana Sayar Domínguez, 5
Juan Varela de Limia, 15
Manuel Fuentes Rodríguez, 15
Carmen Fernández, 250
Antonio Vidal, 5
Ramón López Pérez, 10
Alfonso Quintana Noya, 5
Ricardo Silva, 2
Jesús Nieto Buján, 5
Manuel Estévez González, 3
Lolita Vilas García, 5
Antonio Leira Ojea, 5
Amelia Pintos de Virgós, 5
Manuel Córdido, 5
Bernabé Fernández, 10
María Valles, viuda de Acebo, 25
Angel Estévez Iglesias, 50
Jesús Manuel Baiboa López, 50
Caja Regional Gallega de Previsión Social, 500
Miguel Cabeza Anido, 10
Enma Constela, maestra nacional, 25
Antonio Álvarez Chas, 2
Benedicto García, 10
José Vieites Álvarez, 5
Antonio Otero Pérez y señora, 10
Juan Sánchez Harguindey, 10
Pura Vilas Conde, 5
Manuel Fernández, 5
Rodrigo Rodríguez, 5
Antonio Fernández, 25
Avelino Sanluis, 10
Pilar Sobrino, viuda de Vila, 15
Timoteo Sánchez, 50
José Mora Soto, 10
Antonio Piñero Rodríguez, 5
Consuelo Montaña, 5
Cristina Ladrón de Guevara, viuda de Cadarso, 5
Viuda de Ladrón de Guevara, 5
Germán Surza, 5
Julio Tojo, 15
Viuda de Federico, 2
Toribio Rodríguez, armería, 5
Familia del Río Somoza, 5
Josefina Rúa Tarrío, 10
Segunda Iglesias, 5
Sra. de Barreiro, 5
José M.ª Ballesteros, 15
Andrés Gómez, 5
Evaristo Fouz Rivera, 2
Amparo García Rodríguez, 10
Lino Villanueva, 10
María Martínez de la Riva, 15
Enriqueta Silva, viuda de Guirrez, 10
Felipe da Costa, 3
Acacio Albán, 5
Daniel Iglesias, 3
Manuel Concejo, 5
Antonio Carro García, 10
Emilio Gómez, 10
Maestra y niñas de San Agustín número 3, 10
Maestra y niñas de San Agustín número 4, 10

Ramón Monterroso, 15
José Martínez, 10
Ramón Ventín, 10
Marcelino Blanco de la Peña, 50
Juan López Tarrío, 5
Concepción Oro, 3
Tomás García Berdiales, 10
Demetrio Gómez Fernández, 15
Carmen Bartolomé, 10
Elvira Astola de la Riva, 5
Donativo de la empresa Capitol, recaudado en la función de las siete y media del día 14, 255'35
Manuel Baringo y Juan, 10
Julio Santiago Molina, 5
Santiago Cairo Quintans, 2
Josefa Suárez Suárez, 1
Sala de Infancia, 18'80
Carlos Santaló Rodríguez, 10
José García Valeiras, 15
Juana Varela Vilarullo de Paz, 5
Atocha Fernández, 5
Sra. de Villar Blanco, 5
Fernández y Creo, 5
Lorenzo Iglesias, 2
Juan Carril Rey, 5
Cerería de la Rúa Nueva, 10
Amparo García de Santos, 25
Sra. Viuda de Salgués, 5
Andrés Díaz de Rabago, 25
Andrés Vicente Sardiña, 1
Juan Barral, 5
Sofía Fabeiro, viuda de G. Ferrero, 25
Recaudado en la parroquia de Sar de Afuera, 317'70
Una refugiada, 10
Pura Mejide, 2
Filomena Mirás García, 3
Manuel Varela Pereira, 5
Adela Méndez, viuda de Mayer, 2
Maestra y alumnas de Cobas, Ames, 13
Manuel Remuñán, 15
Julio Bruzos, 5
María Magariños, 5
Daniel Cajade Rey, 5
Niños de la escuela del Hospitalillo, 10
Alejandro Blanco Carón, 15
Un vecino de Santiago, 5
Antonio Piñero Pérez, 10
Isac Fraga, recaudado en el Teatro Principal, 325'80
Lechería Montañesa, 25
Pablo Ares Feal, 10
Cuerpo de Seguridad, 10'40
Recaudado en la escuela graduada aneja a la Normal de Santiago, 63'55
Recaudado en la escuela nacional del Avío, 27'40
Id. escuela de niñas del Pombal 20 Francisco Leis, 10
Recaudado en la parroquia de la Peregrina, 66'25
Ramón Muruais, 5
Daniel Martínez Morán, 5
Una refugiada, dos pares de calcetines
Estanco de las Huérfanas, veinte cajetillas y veinte librillos
Vecinos de la parroquia de Conjo, una botella de jerez
Isabel Domínguez, viuda de Baltar, una caja de bigos y cuatro botellas
Gerardo Fernández, seis botellas de Rioja
Teresa Troncoso (de Noya), dos botellas de licor, una lata de melocotón y un kg. de garbanzos
Srtas. de Cañal, dos cajas de mantecadas y un paquete de higos
Ramón Tojo Fernández, una caja de bigos
Rogelio Corbal, una botella
Casa Caldas, una caja de galletas, un paquete de pasas, uno de nueces, dos botes de melocotón, dos de dulce, cuatro cajas de mantecadas, cinco kilos de membrillo y una botella
Miguel Pérez Esteso, seis botellas de ron
Director y alumnos del «Colegio de San Buenaventura» de esta ciudad, dieciocho paquetes de chocolate, cuarenta y cinco latas de melocotón y una de mermelada, dos botellas, cuatro cajas de mantecadas y una caja de galletas

NOTA DEL GABINETE DIPLOMATICO DE S. E.

El Gabinete diplomático de S. E. nos comunica la siguiente nota: «La República de El Salvador, que con su reconocimiento del Gobierno del Generalísimo Franco dió prueba fraternal y patente de que se mantenía viva la hermandad espiritual entre aquel país y la España Nacional, ha designado como ministro plenipotenciario cerca de S. E. el Caudillo al Excmo. Sr. D. Raul Contreras, actualmente representante ante la Santa Sede.»

Antonio Pomar, dos cajones de bigos de diez kilos cada uno
Casa Segade, diez botellas tostadas «Gurrirán y dieciocho cajas de jalea de membrillo
Rafael Otero, un lacón, una botella de jerez, una lata de melocotón de kilo y tres latas de pimientos morrones.
Antonio González Botas, doce botellas de coñac, doce id. de ron, una lata de 6 kilos de embutido, tres latones de tres kilos de sardina y dos cajas de pasta.

Lucio Bujidos, una caja de bigos de diez kilos, una id. de membrillo de dos kilos, tres latas de frutas en almibar y dos botellas de coñac Ruiz.

Alejandro Seoane, doce botellas de moscatel, doce cajas de mantecadas de una docena cada caja y dos cajas de bigos de diez kilos cada una.

Luis Buján, una botella de coñac una id. de moscatel y una id. de jerez quina.

José Bujide, dos botellas de coñac, dos id. de ron, dos id. de jerez, dos id. de sidra y dos id. de Rioja.

Angel Seidados Castro, doce botellas de ron Negrita, doce id. tostado, doce id. de moscatel y doce id. de vermut.

José Jiménez, tres botellas de jerez dulce.

Eliás García y García, un cajón con doce botellas de ron viejo y una lata de galletas.

Daniel Lozano, seis botellas de licor café extra, seis idem de moscatel Reus, seis idem de jerez seca, diez cajas de mantecadas de una docena cada caja y seis cajas de dulce en pasta de dos kilos cada una.

José Fernández González, una caja de pasas «Cuatro Coronas», una caja de bigos y ocho botellas de medio litro ponche Caballero.

Manuel Mariño Plata, cinco kilos de membrillo y una caja de bigos.

Juan Cardoso Antelo, una botella de jerez quina y una de coñac «Tres Coronas».

Manuel Lema Bautis, una caja con doce botellas de coñac «González Byas», otra con doce botellas de moscatel fino añejo.

Un garrafón con ocho litros de jerez quina y una caja con doce botellas de coñac «Terry», añejo.

Manuel Paredes Calvo, diez latas de bonito y dos botellas de coñac.

Café Suizo, seis botellas de vino de Málaga.

José Vázquez, una caja con doce botellas de vino tostado Avión.

José Rey Blanco, una caja de bigos de diez kilos y otra con doce botellas de ron escarchado.

Casa Martínez, un cajón con doce botellas de ron.

Santiago Cepeda, veinticuatro cajas de mantecadas de una docena cada caja; otra de bigos de diez kilos; otra de pasas de «Tres Coronas»; doce latas de albaricoques de medio kilo y cuatro botellas de ron escarchado.

Manuel Reboredo, una botella de moscatel, otra de coñac y otra de jerez.

Diego Bernal, una caja de pasas y una de bigos de diez kilos.

José Parga Moure, una caja con doce botellas de anís, otra con doce botellas de jerez quina, otra con doce botellas de ron y otra con doce botellas de vino «Anibal».

Viuda de Lesmes Gutiérrez, cuatro cajas de botellas de ron «Trinidad» de doce botellas cada caja.

Casa Pose, una caja con doce botellas de moscatel, una caja de bigos de catorce kilos y dos medias latas de galletas surtido.

José Madriñán, seis botellas de jerez y cuatro idem de coñac.

Francisco Ron Mato, doce botellas de ron escarchado, doce idem de manzanilla, doce idem de coñac «Domecq», veinticuatro idem de sidra, veintidós kilos de nueces y sesenta libras de chocolate.

Enrique Martínez, diez botellas de sidra y una de ron.
José Mariño, seis botellas de moscatel.
Manuel César Rodríguez, una bo-

tella de anís, una idem de coñac y una idem de jerez.

Recaudado en la parroquia de Conjo

Señores don:
José Ares Otero, 5 pesetas
Manuel Pereira, 1
Manuel Seoane, 0'25
Luciano Limés, 0'25
Manuel Costoya Iglesias, 1
Juan Tarrío Vidal, 3
José García Gil, 0'75
Ramón Santos, 1
Jesusa Freiria, 1
Dolores Mareque, 1
José Martínez, 0'50
Manuel Fandiño, 2
Ramón Ares, 1'50
Enrique González, 1
Ramón Franco, 0'50
José Lameiro, 2
Camilo Blanco Iglesias, 1
Ricardo Gómez, 4
Laura Vázquez, 2
Lorenzo Suárez, 2
Concepción Calveio, 0'50
José García Sueiro, 1
Juan Seijas, 0'30
Matilde Mejide, 0'50
Manuel Villar, 1
Francisco Fernández Vizcoso, 5
Clemente Souto González, 5
Ezequiel Lado Dacosta, 5
José Quintana, 0'50
Carmen Garazo, 3
Domingo Freire, 1
José Freire, 1
María Martínez Pacheco, 0'50
Ramón Fuentes Rodríguez, 0'50
Dolores Fernández Noguira, 2
Esperanza Concheiro, 10
Estrella Riobó Concheiro, 10
José Carregal, 4
Tomás González, 5
Ramón Salgado Cardeiro, 5
Pastora Pérez, 1

«Sin el soldado español, que sería de tí y de tu casa en este instante? Acaso, no has pensado mucho en ello, cuando aún retienes el dinero con que deberías haber contribuido al AGUINALDO DEL SOLDADO.»

REPORTAJES DE «EL COMPOSTELANO»

LO QUE NO TODOS SABEN

El calvario heroico, triste y glorioso de un prisionero español

I

Al lector

Entre los innumerables casos, en que la vida de un hombre vióse azotada por la criminalidad de las hordas salvajes del Moscú astur, digno es de exponer uno, que quizá por sus escenas, quizá por la pasión de su argumento, o quizá por lo que de ejemplar encierra, deja en el ánimo de los lectores las más profundas y recias huellas de la compasión.

Nada sabe de la guerra, aquel que ni la sufre, ni siquiera la conoce; y sólo de ella entienden aquellos que, o bien luchando en defensa de Dios y la Patria —al forjar una España mejor—, o bien resistiendo... recibieron el golpe del dragón soviético, y el zarzapazo de la hiena marxista.

El objeto de estas líneas va encaminado, no a adular, ni a ponderar casos, que aunque dignos de elogio, no necesitan ser popularizados; sino a hacer saber a aquel que quiera enterarse de que en el solar asturiano —la vecina tierra liberada por gallegos— hay españoles, que siempre supieron serlo.

Revolución en las calles. — Nuestro hombre

La revolución roja, estimulada por el glorioso alzamiento nacional de las fuerzas y pueblo españoles, comenzó en Gijón el domingo día 19 de julio del 36. Serían las cinco de la mañana del lunes, 20, cuando sorprendieron al cuartelario los primeros tiros, los cuales se oían por la parte de Begoña y los Campos Eliseos, mas minutos más tarde, ya se percibían por todos los barrios de la ciudad, mientras se acre-

A los firmantes de denuncias

Nota del Estado Mayor de la Dirección General de Movilización e Instrucción y Recuperación

Con relativa frecuencia se reciben en los distintos organismos del Estado denuncias de anomalías o posibles abusos en relación con la militarización en las industrias y ferrocarriles, de soldados de los reemplazos en filas y aunque vienen firmadas no aparecen en ellas la dirección de las personas que las formulan y, por consiguiente lo que se denuncia, ni adquirir datos de quien los posee para proceder con acierto y resolver con energía y en justicia.

Esta Jefatura agradece las mencionadas denuncias si pueden servir para evitar corruptelas y para restablecer la justicia y la equidad, bases sobre las que se ha de asentar el nuevo Estado, y encarece la necesidad de que la persona o entidad que ponga de manifiesto una anomalía por medio de un escrito, acompañe su dirección, en la seguridad de que, si así lo desea, quedará en el secreto, y apea al patriotismo de todos para que presten la colaboración necesaria, a fin de llegar a conseguir que desaparezcan los posibles e inevitables abusos que se puedan intentar cometer, por personas desaprensivas o poco amantes de la Patria.

Burgos, 14 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal.

centaba el movimiento de público por la calle de San Bernardo.

A esta calle, desemboca otra llamada de Santa Elena, en donde vivía un gestor del Ayuntamiento, gijonés, teniente-alcalde del mismo y destacado derechista, quien haciéndose las más inmediatas atenciones nos confiesa este relato:

«Tras el movimiento extrañísimo que se dejaba sentir en la citada calle, salí de mi casa con precaución y cautela, me asomé en la esquina de la referida avenida, y vi numerosos pelotones de hombres —en su mayoría obreros— que empuñando diferentes y viejas armas —quizá restos de la revolución de octubre del 34— conversaban y cuchicheaban confidencialmente. Supuse se dirigiessen al Ayuntamiento, y dada mi situación, decidí no provocarles con mi presencia y regresar a casa, dado el hecho de que los espontáneos e improvisados guerreros estaban ebrios de vino y ávidos de sangre.

Al día siguiente, y hacia eso de las ocho de la mañana, el ruido de las detonaciones era indescriptible: las milicias populares estaban atacando criminalmente los cuarteles de gloriosa memoria y honrosa final, de Simancas y de la Guardia Civil. Todo el día se mantuvo el fuego cada vez más intenso, y por la tarde ya se sintieron los primeros cañonazos, siendo todo confusión y nerviosismo.

Al día siguiente, unido con el anterior por una noche de fuego nutridísimo, era Gijón una cortina de balas, y por ello era preferible quedar sin comer a salir a la calle y sufrir riesgo tan poco agradable como el de perder la vida, ante la carga mortífera de aquellas fieras de la hoz y el martillo.

El «paqueo», quizá haya sido al principio de aquella sangrienta revolución, una de las más siniestras razones para matar a hombres inocentes: a mí, por ejemplo, me acusaron por varias veces las patrullas de la guardia roja de tener un «paco» en mi casa, sólo por el hecho de que en aquella barriada se sentían los efectos de tan temerarios ataques. Me amenazaron con hacerme lo mismo que a todos los que desafiaban aquella misión, matarme y volar la casa. Sólo me salvó de tan amargo propósito, la intervención de un vecino, dirigente rojo por cierto, que convenció por el momento a aquellos testarudos milicianos de que los tiros venían de otra calle. (Esa afirmación, quizá haya sido la única acción buena de aquel rojo). Sin embargo al día siguiente, vieron estas patrullas que en el zócalo de la casa número 2 de aquella calle, había una escorrida, producto de un tiro, y se empeñaron en decir que forzadamente el disparo debía ser hecho desde el mirador de mi casa. Yo, que estaba atento a todo, oí aquellas trágicas afirmaciones: «Vamos por él», y esto me recordé las resoluciones de los judíos al ir en busca del Hijo del Hombre. Bajé al portal, y los recibí para decirles la gran equivocación que padecían, y gracias otra vez al dirigente rojo vecino mío, recobré la vida que ya creía perdida. Cuando ya se marchaban, un nuevo disparo de «paco» interrumpió el silencio, y la quietud de mi espíritu, y las patullas frenéticas de odios, ahitas de represalia, arrojaron una bomba de las que traían rodeando la cintura, contra una casa de un industrial derechista, matando a

consecuencia de la estruendosa explosión a un indefenso Ministro de Cristo.

Así transcurrieron los tres primeros días de aquella era de desgracias, que tantos sobresaltos reservaba. El relator, interrumpió su charla, para respirar y hacer memoria, y yo levanto la pluma, para seguir mañana esta interesante y sincera visión. ¡¡Arriba España!!

E. González Menéndez.
Compostela, II Año Triunfal.

«Si eres tacaño con quien da su sangre por defender tu hacienda, que puede esperar de tí la Patria? Apresúrate a demostrarle al soldado español que no olvidas lo mucho que lo debes. CONTRIBUYE AL AGUINALDO DEL SOLDADO.»

El Ayuntamiento de Santiago de Compostela agradece el nombramiento de Caballero del Pilar, otorgado a su Alcalde

La Asociación de Caballeros de Nuestra Señora del Pilar, acordó otorgar el título de Caballero del Pilar al alcalde de Santiago de Compostela, cuyo Ayuntamiento ha agradecido la distinción en los siguientes términos: «Señor presidente de la Asociación de Caballeros de Nuestra Señora del Pilar:

En sesión celebrada por la Comisión municipal permanente de este Ayuntamiento de Santiago de Compostela el 17 de noviembre próximo pasado, tuvo la satisfacción de dar cuenta del atento ofrecimiento de V. S. en que nos participa que esa Directiva de la Asociación de «Caballeros de Nuestra Señora del Pilar», por acuerdo de 9 del mismo noviembre, ha otorgado al alcalde de esta ciudad, que por tiempo sea, el título de «Caballero de Nuestra Señora del Pilar, honorario».

Santiago de Compostela, secular y grandioso mausoleo del sagrado cuerpo de nuestro Apóstol que durante su estancia en esa inmortal Zaragoza, recibió la visita y los consueos de la Virgen María y que, confortado por Ella dejó ahí fundado el Pilar inconmovible de nuestra fe, tendrá siempre como preciado timbre de honor el que su alcalde, por serio ostente el título de «Caballero de Nuestra Señora del Pilar» y que, como tal, figure entre los miembros de esa Asociación benemérita del culto a María en su espafiolísima advocación del Pilar.

Este Ayuntamiento procurará revestir del máximo esplendor el acto de imponerse la medalla

El pensamiento a Dios, que nos hizo la merced de aborrazarnos las miserias y sufrimientos en que viven y mueren tantas familias de españoles. Nuestro tributo al soldado, que cortó, heroicamente, el camino trazoado ya desde esa barbarie hasta nuestro hogar, CONTRIBUYE AL AGUINALDO DEL SOLDADO.

de la Asociación, que tendrá lugar el día que se fije, de acuerdo con la Archicofradía del Apóstol Santiago, por ustedes comisionada al efecto.

Yo, por mi parte, celebro que las circunstancias me hayan traído, siquiera inmerecidamente, a este puesto de honor y de responsabilidad ya que, gracias a ello, soy el primer alcalde compostelano «Caballero de Nuestra Señora del Pilar».

Dígnese V. S. recibir y hacer presente a sus compañeros de Directiva nuestro agradecimiento por la distinción de que han hecho objeto a nuestra querida ciudad de Compostela, en la persona de su alcalde, perpétuamente.

NOTICIAS:

A las doce y cincuenta llegó hoy el trimotor que hace la línea Santiago-Sevilla, conduciendo desde Burgos al jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, Sr. Bravo y al Sr. Otto Peckar.

Para eludir el cumplimiento de la orden del Excmo. Sr. Gobernador civil de fecha 2 del actual por la que se obliga a todos los comerciantes de la provincia de La Coruña a hacer la declaración de existencias con los precios vigentes y los que tenían en 18 de julio de 1936, el comerciante de Melid don Ricardo Vázquez Sánchez, intentó remitir a otro de Lugo géneros por valor de cuarenta mil pesetas, sustrayéndolos de esa manera a la fiscalización ordenada por nuestra primera Autoridad civil, y ésta en su visita ha impuesto una multa de diez mil pesetas al referido comerciante de Melid, don Ricardo Vázquez Sánchez.

Por el Rectorado se autoriza el funcionamiento de un Colegio privado de primera enseñanza, dirigida por don Pedro Saldaña Pérez, establecido en La Coruña, calle de Panaderas.

Dispúsose que queden separados definitivamente del servicio causando baja en los respectivos escalafones don Juan Ordóñez Blanco y don Juan Ponte Casal mecanógrafos calculadores de la Sección Agronómica de La Coruña, e imponiendo un año de suspensión de empleo y sueldo a partir de la fecha, a don Antonio Veiga Agra, perito agrícola del Estado, de la misma Sección.

De siete meses falleció en la calle de las Huertas Mercedes Castro López.

Fué sancionado con 500 pesetas, Manuel Lema Bautis, vecino de Santiago, por negarse a prestar un servicio humanitario consistente en llevar en el coche de su propiedad, hasta su domicilio, a un enfermo que le dió un ataque en la vía pública.

Se remitieron ayer al Gobierno civil 25 401 95 pesetas, cantidad recaudada en Santiago para el Aguinaldo del Combatiente.

La suscripción continúa abierta hasta el 20, habiéndose recaudado entre ayer y hoy una gran cantidad.

A la avanzada edad de 90 años, ha muerto en Piñeiro, María Matión Pérez, viuda.

Por supuesta infracción a la regla primera de la ampliación a la Circular número 2 de esta Delegación, fecha 27 de noviembre último, se impuso la multa de mil pesetas al propietario de las «Bodegas Fernández» de la Coruña, D. Belisario Fernández Rivera. Elevada por el mismo instancia en súplica de condonación en el expediente instruido en el número 10, el Sr. Delegado aprobó la mala fe de su convecino José Caridad Pérez quien acogióse al párrafo tercero de la número 3, lo había denunciado, tratando de vengar resentimientos personales. En vista de ello, el señor Delegado dispuso de fuera condonada al D. Belisario Fernández la sanción que le había sido impuesta y en su lugar y en la misma cuantía de mil pesetas, la hará efectiva el denunciante, quien a su vez es condenado a otra multa de cien pesetas por embriaguez.

La peregrinación que de Vizcaya vendrá a Santiago para ganar el Jubileo saldrá de Bilbao el 26 de los corrientes para llegar a Compostela el 27 de noche. Figurarán 650 peregrinos, que antes recorrerán procesionalmente las calles de Bilbao.

Dejó de existir en el Gran Hospital la vecina de Ordenes María Manteiga, de 51 años.

En la Comisaría de Investigación y Vigilancia se ha presentado el labrador vecino de la inmediata parroquia de Angrois, José Baluja Sixto, de 74 años de edad, denunciando el hecho de que hace unos días se presentó en su domicilio, acompañado de otras personas, un individuo haciéndose pasar por recaudador de cédulas personales del año 1935, obligándole a pagarle una, previa amenaza de embargo de bienes, para lo cual le hizo entrega de un billete de cien pesetas, de las que le devolvió 35.

Que el individuo en cuestión le había dicho al labrador denunciante que podía enseñarle la cédula anterior que decía el labrador que había pagado como legítima, contestando el individuo que era falsa y que podía enseñársela para que, si en efecto resultaba buena, devolviese el dinero de la que le vendía. Y que al mostrársela le contestó que no valía, y que la única que valía era la que le acababa de vender.

El denunciado que reside en la Coruña, se llama Secundino Alvarez Bravo.

Falleció en la Fuente de San Antonio Francisco Villar Varela, de 45 años, casado.

Contribuid a Auxilio Social porque sólo haciendo que el que tiene más levante hasta sí al que tiene menos se podrá hacer de los hombres una unidad segura.

Hicieron hoy en el Registro Civil las inscripciones natales de María Patiño Roel, Concepción González Rial y Serafín Ameneiro Pacheco.

PÉRDIDA de un billete de cien pesetas, metido dentro de una carterita. Se gratificará su devolución en la Rúa de San Pedro, 107.

Solicitan madrina de guerra individual a poder ser y sino colectiva, los componentes del Equipo Ligero núm. 21, de la 82 División de Galicia del 8.º Cuerpo de Ejército, próxima a partir para el frente de Aragón, D. Emilio Irazusta López, alférez; D. Luis Vara Garnacho, sargento; Delfin de la Fuente Rodríguez y Avelino Vales Rodríguez, cabos; y los soldados Félix Gallina Crespo, Andrés Serantes Martínez, Miguel Martínez Blanco, José Puga Varela, Antonio Baliejo Lobato, José Bregal Yañez, José Guillén Vázquez, Beltrán Noriega Sánchez, Valentín Rodríguez López, Manuel Vega Pérez, Manuel Laspeñas Monasterio, José García Pérez, Manuel Erráz Arameteña, Perfecto Celis Fernández, Miguel Medina Correa, Leopoldo Fernández Fernández, Angel Iglesias García, Angel Magago Francés, Joaquín Medina Escandé, Manuel Otero Otero, Manuel Muñiz García, Antonio Abelaíra Saco, Avelino Recouso Sánchez, Indalecio Rodríguez Méndez, Jesús García Vilanova, Antonio González Vázquez, Angel González Lahera, Miguel Martínez Alonso, Vidal Herrero Saez, Ramón García Flores, Manuel Sulveira Gómez, José Vázquez Rodríguez y Manuel Lama Castallo.

Los arbitros municipales

Recaudado el día 16

- Central, 899 00 pesetas.
- Matadero, 734 00
- Camino Nuevo (Estación) 93'85
- Camino Nuevo, 192'70
- Coches, 75'55
- Hórreo, 120'30
- Sar, 48'40
- San Pedro, 72'35
- San Cayetano, 63'45
- Vista Alegre, 78'20
- Tarás, 4'20
- Carmen, 10'45
- San Lorenzo, 60'05
- Plaza Mercado, 354'25
- Fajera, 1.585'22

LA OFRENDA DEL DÍA 30 DE DICIEMBRE TENDRÁ TAMBIÉN CARACTER NACIONAL

El Decreto firmado en la Villa del Prado el día 21 de julio pasado, por el Excmo. Sr. D. Francisco Franco Bahamonde, Jefe de Estado Español y Generalísimo de los Ejércitos y que aparece en el Boletín Oficial del Estado con el número 325, merece marco de oro, con piedras preciosas, para que quede grabado en las conciencias de los buenos españoles, que en los tiempos de persecución setaria, supieron hacer frente a las adversas circunstancias celebrando con todo esplendor las más explícitas manifestaciones de religiosidad.

El texto del DECRETO no admite duda: es la España auténtica que se reintegra a sus seculares tradiciones por el gesto sublime del insigne Caudillo en la gesta heroica del resurgir Nacional.

El Decreto se refiere a la Real Cédula de 1643, que establece la OFRENDA NACIONAL de mil escudos de oro en la festividad del día 25 de julio de cada año.

La del día 30 de diciembre fué instituida en 1646, por los Reinos inclausos en la Corona de Castilla, para conmemorar la festividad en



que la Iglesia celebra la TRASLACION de su SANTO CUERPO. A ella no hace alusión el Decreto en el cual se restablecen las prácticas seculares de la auténtica España, pues para nada mencionada la Cédula de 1646, que instituye la OFERTA de quinientos ducados de plata en la festividad anual de la Traslación: sólo se refiere a que se hagan anualmente en la fecha de 25 de julio.

En atención a esto, la Archicofradía atenta siempre a su alta misión de atender a todo cuanto se relaciona con las OFRENDAS AL SANTO PATRON DE ESPAÑA, realizó las gestiones precisas, encaminadas a conseguir que también la OFRENDA de diciembre revista carácter oficial, ya que de otra suerte, sería una vez más la Archicofradía la encargada, como en años anteriores, de buscar la persona o entidad que la presentase, pues, en forma alguna, procedía omitir acto tan tradicional, piadoso y patriótico.

Tales gestiones han sido coronadas con el más feliz éxito, por cuanto se le ha comunicado oficialmente que la OFRENDA del día 30 de diciembre habrá de tener carácter Nacional y para hacerla más sioo designado el Excmo. Sr. D. Gonzalo Queipo de Llano.

Degüello, 111'42
Total, 4 503'39.

Reconocimiento sanitario

- Central, 102 80 pesetas
- Matadero, 47'00
- Camino Nuevo (Estación) 84'00
- San Lorenzo, 4'00
- Total, 237'80.

NOTICIAS DEL MOVIMIENTO MILITAR

El ayuntamiento de Madrid en crisis económica

Salamanca.—El actual alcalde de Madrid, que se encuentra en Barcelona, visitó al Presidente del Gobierno marxista Dr. Negrín con objeto de solicitar un empréstito de 20 millones de pesetas para atender a las necesidades más perentorias.

El representante de Alemania en Salamanca

Salamanca.—Llegó a esta capital el representante diplomático de Alemania en España siendo recibido por un delegado del Generalísimo.

Presentará las cartas credenciales uno de estos días.

El príncipe de Parma en Sevilla

Salamanca.—Se encuentra en Sevilla S. A. el Príncipe don Javier de Borbón y Parma quien se hospeda en el palacio de la condesa de Aliat.

Con Queipo de Llano

El príncipe cumplimentó al general Queipo de Llano, al Infante D. Carlos y Cardenal Segura.

Preparando la Feria de Muestras

Salamanca.—Los secretarios de la Cámara de Comercio, Patronal y Navegación de Sevilla celebraron una reunión para cambiar impresiones acerca de la Feria de Muestras que se proyecta celebrar en la próxima Primavera.

TEATRO PRINCIPAL

MAÑANA SABADO, a las 3 3/4, 5 1/2 y 7 1/4

La obra maestra del Cine Español, la joya de Cifesa, el film de más recia y neta españolidad

Nobleza Baturra

Inspirada realización de FLORIAN REY, genial creación de la suprema estrella española

IMPERIO ARGENTINA

con MIGUEL LIGERO y JUAN DE ORDUÑA

UN FILM ESPAÑOL CIENT POR CIENT

por su tema, por sus intérpretes, por su realización, el espíritu que lo anima.

Cooperación del Ayuntamiento

Esta reunión la presidió el alcalde, quien ofreció la cooperación del Ayuntamiento para que esta Feria tenga este año el máximo esplendor.

El Sto. Cristo de Ochandiano Solemne procesión

Salamanca.—En Bilbao se celebró una solemne procesión en homenaje al Santo Cristo de Ochandiano, concurriendo a ella las autoridades e infinidad de fieles.

Un dato curioso

Como curioso se hace notar que durante todo el día estuvo granizando y lloviendo torrencialmente, cesando mientras duró la procesión.

Vuelve a llover

Al entrar la veneranda imagen en el templo comenzó a llover otra vez, no cesando hasta bien entrada la noche.

Retransmisión

De una Misa

Salamanca.—La noche de Navidad será retransmitida desde el Vaticano la Misa del Gallo, en la que tomará parte la Capilla Sixtina.

El Comité de No Intervención no adoptó ningún acuerdo

Londres, 16.—A las cuatro y cuarenta de la tarde de hoy quedó reunido el Comité de No Intervención para tratar de la cuestión de la retirada de voluntarios de la guerra española.

No se llegó a ninguna solución. El Comité no volverá a reunirse hasta después de las Fiestas de Navidad.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Santiago

AVISO IMPORTANTE

Se pone en conocimiento de todos los señores Propietarios de fincas Urbanas, que hasta fines del mes en curso, están puestos al cobro en las oficinas de la Cámara, los recibos de cuotas obligatorias del corriente año (anuales, semestrales y trimestrales), así como también los de la cuota derrama de que habla el decreto 264. Pasado dicho término se cobrarán inexorablemente con el recargo correspondiente.—El Secretario, D. SÁNCHEZ GUISANDE, B.º B.º: El Presidente, J. MEJUTO.

Cumpliendo deseos del Excelentísimo Sr. Gobernador civil de esta provincia, recordamos a todos los señores Propietarios, socios de esta Cámara, a que se suscriban con una cantidad mensual en consonancia a sus posibilidades para el Subsidio Pro-Combatientes, lo que ya se hizo por los señores que componen el Pleno de esta entidad.

La lista de suscripción está en las oficinas de la Cámara en las horas de despacho, esperando que dado lo altamente patriótico de dicha institución, será cubierta con rapidez y a satisfacción de la autoridad que invita.

Siendo ya varios los Propietarios que acudieron a este patriótico llamamiento lo ponemos en conocimiento de los que no lo hicieron para que sirva de estímulo.

La Iglesia por la España mártir

Se puede decir con toda la verdad que la Iglesia Católica de todo el mundo está con España. Esto, que es consecuencia natural de la solidaridad estrecha de todos los miembros del Cuerpo místico entre sí y con Jesucristo, tiene especial importancia en este caso, porque la verdad ha sido veleda y desfigurada por los enemigos de España que han tenido la osadía de titularse católicos proclamando que no había en España persecución religiosa.

Demuestra aquella solidaridad del mundo católico con los católicos españoles el hecho de que, cuando la verdad ha sido anteriormente proclamada en la Carta Colectiva del Episcopado Español, todos los Obispos del mundo, en representación de sus Iglesias, se han apresurado en expresar en forma solemne su adhesión a España.

Inglaterra católica ha dado repetidos testimonios de su amor a España. Omitiendo el Mensaje de octubre del pasado año que envió el Episcopado inglés al Excmo. Sr. Cardenal Primado de España, es de reciente memoria la efusiva y categórica carta del Excmo. Sr. Arzobispo de Westminster, Primado de Inglaterra, a la Jerarquía española con motivo de la Carta Colectiva. En consonancia con los sentimientos de que se hace intérprete el citado Arzobispo, los Prelados ingleses acaban de acordar que se celebren funerales en todas sus iglesias y capillas por los 6.000 sacerdotes españoles asesinados y por todos los caídos en la guerra de España. En la Archidiócesis de Westminster se celebrarán antes de fin de año, Sabemos de un Obispo que ha remitido un ejemplar de la Carta Colectiva a cada uno de sus sacerdotes, y son varias las Diócesis en que se ha ordenado a los párrocos leer desde el púlpito y comentar el Documento de los Obispos españoles.

Por su parte los católicos ingleses siguen con todo interés el desenvolvimiento de nuestra guerra y muestran su simpatía por la España nacional.

PÉRDIDA.—Reloj pulsera pequeño, de oro, se perdió de las Huérfanas al Toral.

Se gratificará a quien lo entregue. Buján, callista.

ALEMÁN.—Clases de Alemán, traducciones. Por grupos precios convencionales. De tres a seis. Gavira, Plaza del Instituto, 11-4.º

SE ALQUILA un segundo piso muy soleado. Renta 70 pesetas. Informarán: Sombrerera de Rius; Rúa del Villar.

Mañana sábado día 18, a las ocho y media, darán comienzo en la iglesia de San Agustín (altar de la Sagrada Familia) las Misas Gregorianas por el alma de la señora

Doña Isabel Iglesias Falcón

(Q. E. P. D.)

LA FAMILIA

Ruega a sus amistades y personas piadosas y la asistencia a alguna de dichas Misas, por lo que les anticipa expresivas gracias.

BUJAN — CIRUJANO CALLISTA. Horas: de once a dos y de tres a seis. Festivos, de once a dos.—Rúa del Villar, 68, principal.

ENRIQUETA SILVA DE GUTIERREZ, Profesora en Partos, con matrícula de Honor por libre.—Practicante en Medicina y Cirugía, Masajes, lavados e inyecciones. Asistencia dentro y fuera de la población.—Rúa del Villar, 73, 2.º. Teléfono 1.485.

Capitol

MAÑANA SABADO

A las 5 1/4, 7 1/4 y 10 1/2

Gran estreno «Lumbia» del emocionante film del Oeste

SIN FRENO Y SIN LEY

POR

KEN MAYNARD y GENEVA MITCHELL

Una película de constantes emociones... intrigante y superdinámica

Sillón: 0'80 Butaca: 0'80

Próximo Gran Estreno

EL GATO MONTÉS

Film cumbre de la cinematografía Española.

UNA VIDA POR UNA MUJER....

Firme brote del campo andaluz, ahincado en lo más hondo e íntimo...

“EL GATO MONTÉS”

SEGÚN LA FAMOSA OBRA DEL MAESTRO PENELLA

Próximo estreno en CAPITOL